

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

Domingo 24 de Diciembre de 1911

Año II.—Núm. 609 OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º. PALMA DE MALLORCA

## Plana de Navidad

Ya está aquí Navidad, la alegre viajera á quien se espera siempre con los brazos abiertos y el alma de par en par. La fiesta de la casa! En tal día como el de Navidad se instituyó el hogar cristiano, lo primero, lo mejor después del templo. En tal día Dios visitó por vez primera en forma mortal y tangible una mansión de hombres, tan humilde que ni de hombres era, pues los padres de Jesús hubieron de compartirla con las dos bestezuelas que sabemos.

Visitóla en pobreza y humildad, para que se entienda que no hacen rica á la casa los mármoles ni el oro, sino el amor y la virtud, de que estaba espléndidamente decorado el hogar de Jesús y María.

Así, cuantos amamos la casa debemos en tal día vestirla de fiesta, y vestir igualmente el corazón, y, por muy atrás que hayamos dejado la niñez, no exusarnos de seguir escribiendo nuestra plana de Navidad. ¡Aunque ya no tengamos á quien dedicársela!

Así como hay quien no puede hacer sin sopa de almendra su colación de Noche Buena, hay también quien no concibe pasar estos días sin escribir una crónica de Pascuas.

Escribir de cada Navidad que pasa es como dejar registrado el año aquel en la historia de nuestra vida. Tienen estos días una fisonomía tan acentuada entre todos los del año que casi se dan á éste, hasta el punto de que, cuando ya llevamos no pocos años, solemos reconocer á cada uno, en las vaguedades de nuestra memoria, por la cara de su Navidad respectiva.

Dírase que en ella estaba la razón de ser del año, así como el suceso que recuerda representa la razón de ser de nuestra vida espiritual.

La Navidad conmemora la gran alegría de la Historia, la única verdadera que la humanidad ha sentido en su larga peregrinación por la tierra. La alegría lo fué desde que se hizo cristiana, y del gran júbilo de la redención—estamos viviendo—va ya para veinte siglos.

Su fuerza de expansión es tal que hasta en estas imperfectas y viejadas traducciones que de tal alegría hacemos en la calle y en la casa, parece que se divisa algo de la grandeza del texto original, de aquel que á la letra dice: «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

Hay quien nunca puede ver llegar esta época sin sentir una extrema emoción, que excita placidamente el corazón y la fantasía. No es ya totalmente alegre la impresión, que el tiempo ha ido vertiendo en su espíritu, como en el de todos, muchas gotas de amargura; pero hasta las memorias más tristes (hasta las ausencias perdurables) aparecen en estas horas como templadas en su melancolía, suavemente doradas por la luz mortecina de estos postreros soles del año.

Mucho tenemos que agradecer á Dios los que conservamos este poder de volvernos niños en ciertas ocasiones, este secreto para gustar de nuevo todos los encantos de las viejas Navidades, y hasta esta amable facultad de poder engullirnos sin peligro un razonable bloque de turrón ó media culebra de mazapán.

Así hay que ir formando, de unas pocas memorias y de alguna que otra esperanza, el pequeño lote de alegrías que en nuestra vida cabe; porque esa «alegría del vivir» de que, con sentido algo pagano, tanto se habla ahora, es cosa muy relativa y discutible.

La vida es alegre, pero sólo con la alegría de la esperanza. Como realidad y fin ¿quién podrá saciarse en ella? La vida es alegre: Dios ha sembrado sus orillas de mil cosas bellas y deleitables; mas no las puso como término, sino como alivio del camino. Bien lo enseñan ellas mismas: ninguna dura, ninguna sigue bella hasta el fin. El espíritu queda y no puede complacerse plenamente en cosas que se van.

Y, sin embargo, esta engañada visión de la alegría informa hoy gran parte de la literatura, ya de la simplemente amena, ya de la que pretende adoctrinar y ser filosófica. Casi llega uno á temer que de un día á otro se declare obligatoria la alegría, y que acaso se ande ya buscando la roca desde donde habrá que despeñar á los tristes y melancólicos.

Lástima que la enfermedad, y la penuria, y el amor burlado, y las mil heridas que la injusticia humana mantiene siempre abiertas y sangrando, arrojen un poco de sombra sobre estos planes de alegría universal. Porque aun sin padecer ninguna de tales miserias, no sé yo qué derecho tendrá la vida de nadie á ser muy alegre mientras haya hermanos nuestros que las padezcan.

Esto sin contar con que la vida trae otro género de penas que un espíritu escogido no apunta nunca entre sus desventuras. Si en asuntos del corazón pudiera legislarse, ¡qué tiranía le que le prohibiera gustar las altas tristezas del vivir, «los sabrosos tristezas», que dijo Amós de Escalante!

La vida es alegre, en cuanto que puede ser el tránsito para la definitiva y suprema alegría. Por lo demás ¿con qué derecho la priváramos de las lágrimas, que tanto la ennoblecen y purifican?

## Reforma del Oficio Divino

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Mi estimado amigo: Cumpliendo el encargo de Vd. he leído, *L'Osservatore Romano* de anteayer, llegado á las dos y media de esta tarde á mis manos. Trae la Constitución Apostólica *Divino afflatu* sobre la reforma del Salterio para el rezo divino, la cual no obligará hasta 1.º de Enero de 1913; pero no publica las Rúbricas anejas al documento pontificio, que vendrán en el número de los *Acta Apostolicae Sedis* ya dado á luz.

Esto no obstante, algo dice por propia cuenta *L'Osservatore* que será bueno conocer. Heo aquí:

«Se prescribe una nueva distribución del Salterio para hacer posible la recitación de todos los Salmos dentro del espacio de una semana... Se ha debido, como era natural, renunciar á la fijeza de ciertos Salmos, los cuales invariablemente tenían, desde hace siglos, lugar fijo en determinadas partes del Oficio divino. La nueva distribución, empero, en la cual también los Salmos de las Horas menores y de Completas varían para cada día de la semana, ofrece sin duda tales comodidades que se aventaja á la antigua.

Es inútil es decir que la selección de los nuevos Salmos se ha hecho con extremo cuidado, teniendo siempre en cuenta el carácter especial de cada una de las partes del Oficio.

«Dificultad muy grave era la necesaria conciliación entre la parte ferial y la festiva en los oficios, tan frecuentemente, de los Santos. El documento pontificio reconoce en esta multiplicación de Oficios de Santos una de las principales razones de haberse abolido la antiquísima costumbre de recitar semanalmente el Salterio. El método propuesto... consiste en que en cada una de las Horas del Oficio se distingue la parte de la feria de la parte de la fiesta, y se señalan á la primera los salmos con las antífonas, y á la segunda lo restante. Se procede de una manera análoga al uso observado, por ejemplo, en las Vísperas durante la Octava de Navidad y en los Maitines y Vísperas de todas las fiestas de Santos de rito simple... A todas las fiestas del Señor, de la Virgen, de los Santos Angeles, del Bautista, de los Apóstoles, á todas las de rito doble de primera y segunda clase y á los otros Oficios propios, se les conserva su carácter particular.

«Conviene notar la mayor brevedad que se ha conseguido. La nueva reforma ofrece una reducción notabilísima para el Oficio entero, y muy particularmente para las Dominicas. Basta, por ejemplo, poner en parangón el

«Alegrémonos de haber nacido»— como se dice en cierta linda comedia—Alegrémonos de haber nacido, mas no por estas menguadas satisfacciones que la vida ofrece, sino porque, aunque ella es cruz y martirio, no se sabe de otro camino para llegar á la verdadera, á la buena, á aquella cuyas puertas se había cerrado el hombre con su vieja «alegría del vivir» y volvió á abrirnos Dios, hace ahora siglos.

Enrique Menéndez Pelayo

número de versículos de los salmos en el Oficio dominical antiguo y nuevo: los Maitines antiguos tenían 280, y el nuevo 87, esto es, ni aun la tercera parte; y en todo el Oficio de Dominica ordinaria el nuevo orden prescrito tiene 266 versículos de menos.

«S. suprime la obligación de recitar en coro el Oficio parvo de la Virgen, el Oficio de difuntos y los Salmos graduales y penitenciales, en ciertos días del año; en la Commemoración de Difuntos, el 2.º Noviembre, se dirá el solo Oficio de muertos con las lecciones adaptadas al día; en las paces feriales se omitirán los salmos *Miserere* y *De profundis*; en lugar de los múltiples sufrágios de Santos, se establece uno, común á todos, con una sola oración; el símbolo *Quicumque* se dirá sólo en las Dominicas menores después de Epifanía y después de Pentecostés cuando no ocurra conmemoración de una fiesta doble ó de una Octava, etc. Así también, se quitan las colectas prescritas en la Misa en todas las fiestas dobles de segunda clase, en todas las Dominicas mayores, durante las Octavas privilegiadas y en donde las Rúbricas prescriben ya más de tres oraciones.

«Se limita la traslación de fiestas á las de primera ó segunda clase; para los dobles mayores y para las fiestas de Santos Doctores, cuando ocurran, se hará solamente la conmemoración ordinaria.

«Además de estos puntos, la Bula y las Rúbricas añaden otras prescripciones relativas al Oficio divino y á la sagrada Liturgia, insistiendo particularmente en que la liturgia de la Dominica tenga su antigua importancia como fiesta del Señor.»

Esto es, Sr. Director, lo más importante de cuanto dice *L'Osservatore*, el cual añade que ha visto ya, salida de la Tipografía Poliglota Vaticana, la nueva edición del *Psalterium Breviarium Romani cum Ordinario Divini officii jussu SS. D. N. Pii PP. X, novo ordine per hebdomadam dispositum et editum*, que pronto estará en venta en casa de los Tipógrafos de la Sagrada Congregación de Ritos.

Como dice el Papa, éste es el primer paso para la corrección integral del Breviario, á la que seguirá la del Misal Romano, para la cual ya á instituir un Comisión á propósito. De Vd. afmo. amigo y s. s.

q. l. b. l. m.

M. de la Palma

Sábado, 23-XII-1911.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, á las doce y cuarto, se reunió en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde interino, Sr. Decallar, y asisten los concejales señores Sampol y Vidal, Ferrer de Sant Jordi, Ferrer y Balaguer, Planas, Oliver, Canet, Mas, Puigdorfolá, Pérez, Obrador, Rover, Riera, Ballester, Font, Cortés, Salas, Liabrés, Mancebo, Carbonell, Ruiz, Bannasar y Callafell.

**Acta.—Cuentas** Se lee el acta de la sesión anterior; queda aprobada. Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

**Orden del día** Se aprueban todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ya publicada en estas columnas en la edición de ayer.

Se aprueba el proyecto presentado por el arquitecto municipal, señor Bannasar, respecto á la construcción de escalinatas entre el cuartel de Caballería y el baluarte del Príncipe, y que ha de servir de guía en las negociaciones que celebre el Ayuntamiento con el Capitán general para la cesión del baluarte de «Chacón» á la ciudad.

**Otros asuntos** El señor Obrador propone dirigir un telegrama de pésame al Ayuntamiento de Barcelona con motivo del

fallecimiento del poeta señor Maragall. Así se acuerda.

Se acuerda publicar el informe que ha escrito el secretario del Ayuntamiento, señor Pons, respecto á la propiedad del edificio de la Cuarentena.

A propuesta del Sr. Cinet, se acuerda ultimar una indemnización que ha de percibir un propietario de la calle de los Olmos con motivo de la rasante efectuada hace algunos años.

El Sr. Obrador propone conceder una subvención á la revista «Mercurio», con motivo de la publicación de un número extraordinario dedicado á Baleares; acordándose que esta proposición pase á informe de la Comisión respectiva. Y se levanta la sesión.

## Casas para obreros

Ha expirado el plazo señalado para la presentación de instancias solicitando la concesión de una de las tres casas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Ensanche.

Se han presentado, para optar á dichas casas, cuatro solicitudes, á saber: Una de Gabriel Burguera Sobrats, de oficio ebanista, con una familia compuesta de su esposa y cuatro hijos.

Otra de José Burguera Sobrats, de oficio tipógrafo, con una familia compuesta de madre, esposa y dos hijos.

Otra de Juan Muntaner Vives, también de oficio tipógrafo, con una familia compuesta de madre, esposa y dos hijos.

Y la otra de Miguel Guardiola Marcé, de oficio zapatero, con una familia compuesta de esposa y dos hijos.

## Boletín religioso

MAÑANA

**Santos.**—Festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

**Cuarenta horas.**—Empiezan en las tres iglesias siguientes, dedicadas al Nacimiento del Niño Jesús:

En las Teresas; Exposición á las ocho, seguidamente Oficio matinal; á las diez Misa mayor; á las once meditación durante tres misas; por la tarde á las cinco y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Anunciación (Hospital); Exposición á las diez y media, acto seguido Tréca y Misa mayor, por la tarde á las cinco y media Vísperas, Completas, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

En San Francisco; Exposición á las cinco de la tarde, seguidamente actos de coro, rezo de la Corona, meditación con intermedios de Villancicos, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don José Miralles, canónigo archivero.

En San Cayetano y Montesión, al anochecer, empezará un devoto octavario dedicado al Niño Jesús.

En Capuchinos, á las seis de la tarde Rosario, sermón, bendición, reserva y adoración del Niño Jesús con cánticos piadosos propios del tiempo. Lo propio habrá el día de San Esteban, por la tarde. En la misma iglesia en la capilla del Sagrado Corazón, se ha puesto un hermoso Belen con figuras de movimiento.

En San Felipe Neri, al anochecer solemne ejercicio de Sagrada Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposición y canto de villancicos.

En el Socorro después de la misa de las diez el P. Superior de los Agustinos dará la Bendición Papal; á las seis de la tarde empezará la novena dedicada al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en la que se cantarán villancicos dirigidos por el P. Villalba.

En Montesión: Por la tarde á las seis empezará el octavario al Niño Jesús, en la forma siguiente: Rosario, meditación y adoración con Villancicos. De igual manera continuará los días siguientes:

En las Capuchinas, fiesta al Divino Niño: Exposición á las ocho y media y acto seguido Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media Vísperas con música y villancicos, sermón y reserva del Santísimo, que estará expuesto todo el día.

**Visita.**—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

## Sueltos y noticias

**Subastas municipales.**—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la manutención, durante el próximo año, de los caballos de la guardia municipal montada. Se adjudicó provisionalmente á don Pedro Valls.

También se celebró ayer en el Consistorio la subasta para el suministro de impresos y objetos de escritorio durante el año de 1912, siendo adjudicada á don José Tons Lladó.

«Equivocadamente dijimos ayer que la subasta para el suministro de la cera se había adjudicado á don Francisco Barceló por el tipo de subasta, cuando le fué otorgada por haber ofrecido una baja de 16'15 por 100 sobre el tipo señalado.

**Comisión provincial.**—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión provincial.

**El baluarte de Chacón.**—El Alcalde, señor Alemany, celebró ayer una nueva entrevista con el capitán general, señor Molins, respecto á la cesión del baluarte de Chacón.

**Las comunicaciones marítimas.**—La Cámara de Comercio de Mahón dirigido el jueves al Excelentísimo señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento—Madrid—Esta Cámara Comercio acordado adherirse en absoluto á lo solicitado por Ayuntamientos Ciudadela de Menorca, Alondria, Inca, Pollensa y otros de Mallorca respecto á modificación nuevo servicio correos marítimos esta isla, por creerlo justo y conveniente intereses generales, y en este sentido remitirá á Vucencia correo mañana corres-

**NAVIDAD DE 1911**

Es la fábrica de dulces, chocolates y conservas

DE

**VICENTE ROSELLÓ**

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrónes, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCESPROPIAS PARA REGALO.

PRODUCTOS GARANTIDOS

pondiente instancia.—Presidente, Bartolomé Escudero.»

**Movimiento de vapores.**—En la Sanidad Marítima han sido despachados:

Para Almería, el pailebot «San Francisco»; para Cullera, el pailebot «Pedro Oli»; para Ibiza, el laúd «Angela»; y para Barcelona, el pailebot, «San Rafa».

—Ayer tarde salió el vapor correo «Miramar», dirigiéndose á Barcelona.

—Hoy saldrán de nuestro puerto los siguientes vapores correos: Para Marsella, el «Cataluña»; para Mahón, el «Isla de Menorca»; y para Barcelona, el «Rey Jaime I».

—Esta mañana llegará el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

**El descanso dominical.**—El gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, recomendándole que preste atención para que quede cumplida en todas sus partes la ley del descanso dominical.

**Enfermo.**—Hállase enfermo de cuidado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro amigo D. José Cortés.

Le desamos un pronto alivio.

**Citación.**—El el Negociado de Remplazos del Ayuntamiento deben presentarse, para recomensar ajustes, Jaime Llitras Torres y Esteban Sastre Colomar.

Feliz invención ha sido la del autor de la «PIPERAZINA DR. GRAU», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

D pósito general—Centro Farmacéutico Palma

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescente y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases y origen. Rehúcese toda imitación.

En la Librería de Felipe Guasp Morey, 6, se han puesto á la venta el «Almanaque Bally-Ballerana, de 1912.

## Desde Madrid

### Bautizo de la nueva Infanta

Madrid, 23 (16'00)

**Celebración de la ceremonia.—Padrinos** En la Capilla del Palacio Real se ha celebrado esta mañana, con el ceremonial anunciado, el bautizo de la nueva Infanta, imponiéndosele el nombre de Cristina.

Asistieron al acto la Familia Real, el Cuerpo diplomático, los palatinos, las damas de la Corte y otras distinguidas personalidades.

También asistió el Gobierno, menos el señor Canalejas, por hallarse indispuesto. Efectuó la ceremonia el Excmo. señor Obispo de Sión, Dr. Cardona. Apadrinaron á la nueva Infanta la Infanta Teresa y el Embajador de Rusia en esta capital, este último en representación del Zar.

## De Melilla

Madrid, 23 (16'00)

**Agitación entre las cábilas?** A pesar de haberse recibido varios telegramas oficiales dando cuenta de que en Melilla se notaba cierta agitación entre las cábilas, el Gobierno lo cree infundado, á causa de que los moros están ahora ocupados en las faenas agrícolas.

**Entierro del teniente Segura** Melilla.—Se ha verificado el entierro del teniente D. Manuel Segura, herido en el primer combate librado entre nuestras fuerzas y las rifeñas en la orilla del Kert.

Al acto asistió el Capitán general de Melilla, señor Aldave.

## Noticias varias

Madrid, 23 (16'00)

**La Corte á Sevilla**

Asegúrase que en la primera quincena de Febrero marchará á Sevilla la Familia Real.

—Pasará allí una temporada.

**Inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia**

Se ha efectuado la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

El acto fué presidido por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

Asistieron el exministro conservador señor Rodríguez Samperó, el General Azcárraga y el Obispo de Madrid Alcalá.

El señor Samperó leyó un discurso desarrollando el tema «Concepto de la responsabilidad jurídica», el cual discurso fué muy elogiado por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

**Homenaje á Echegaray**

El Consejo del Banco de España, á propuesta del señor Cobián, ha acordado tributar un homenaje al señor Echegaray con motivo de habersele concedido el Toisón de Oro.

También ha acordado regularle las insignias.

**Agresor y suicida**

En la plaza de San Miguel un sujeto disparó un tiro contra su novia, hiridiéndola levemente.

El agresor, al huir, disparó también contra un guardia que le perseguía, sin hacer blanco, disparándose después un tiro en la cabeza, á consecuencia del cual quedó gravemente herido.

Prensa Asociada

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 22

Interior contado . . . . .	85'75
5 p.º Amortizable . . . . .	101'30
Amortizable nuevo . . . . .	95'40
Banco de España . . . . .	458'00
Compañía Tabacalera . . . . .	293'00
Francos . . . . .	7'95
Libras . . . . .	27'25
Exterior . . . . .	00'00
Barcelona 22	
Interior . . . . .	85'81
Nortes . . . . .	95'00
Alicantes . . . . .	94'80

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valli

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . .	104'25
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	102'00
Islaña Marítima . . . . .	172'50
Salinera Española . . . . .	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Islaña Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.º . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorca de	

## PARA NAVIDAD

Vinos moscatel, Rancio, Claret, tintos, clases garantidas y superiores.

Anisados, Ron, coñac y otros licores para postres, como también el superior licor es-tomacal marca Verdaz.

ESBARRANCH

Depósito: Santo Cristo, 4,

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncio, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA TARDE

## DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

**LINEA PINILLOS**  
Viaje extraordinario y directo para  
**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrá de Barcelona el día 1.º de Enero el magnífico vapor  
**CADIZ**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá fijamente el día 27 de Diciembre, el vapor  
**CONDE WIFREDO**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 21, 22 y 23 del corriente.  
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 30.—Palma.

**SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Dbre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Linea de Filipinas.—El día 3 y 31 Enero saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores C. DE EIZAGUIRRE y C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombia, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. CADIZ directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maua núm. 4.—Palma.

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**  
Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es culls y sense doná bols colots y molta de gana a n'els infants malalists.  
Callecida Sureda.—Perse moléstia, fa desaparèixre es culls, n'ys de pell y sens demés dures'se peus.  
Pastillas Sureda.—Curan de rel se lassia, mentenan fresca se boca, agabable s'alé evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.  
Sense pigues, harts, ni cap llejara, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.  
De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador  
Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

**LLOYD SABAUDO**  
El día 20 Enero saldrá de Barcelona directo para  
**BUENOS AIRES**  
el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha  
**TOMASO DI SAVOIA**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.  
**SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS**  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 18 de Febrero saldrá para igual destino el vapor  
**PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**  
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia dentro sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desca escribir para adquirir la muestra gratis, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres 229  
Depósitos: En Palma de Mallorca CENTRO FARMA EUTÍCO Harina, 3



**NO LEER ESTO**  
Guardad las lámparas fundadas de filamento de carbón. Vuestro instalador os las comprará. Sociedad Anónima «Lámparas Incandescentes. Apartado de Correos número 207».—Bilbao.

**FLOR DE CART (CONTARELLA)**  
FOR  
D. Salvador Galmés y Sanzo  
De venta en la Librería de Guasp, Morey núm. 6, á 1'50 Ptas.

**Á LOS MARINOS**  
En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la reta «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos.

**Fábrica de Anisados y Licores**  
DE DAMIAN GARAU TÍMAS  
Lluchmayor (Mallorca)  
Exigida en todas partes el anís marca registrada  
**SECA**  
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente  
**Palo Quina Garau**  
Analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.  
Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ MIRO, Colón, 22



**CALDO MAGGI EN CUBITOS**  
De 10 cubitos  
Cruz Estrella



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE**  
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores  
**Próximas salidas de Barcelona**  
ARGENTINA, 13 Diciembre. SAVOIA, 7 Enero  
SARDEGA, 20 Diciembre. P. UMBERTO 18 Enero.  
REGINA ELENA, 31 Diciembre. RE VITTORIO, 1 Febrero.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, cubos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLA (Plaza de la Libertad, 3, frente al «Borne»), Palma.

**ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero**

**VAPORES CORREOS**

**Llegadas á Palma**  
Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9,30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

**Salidas de Palma**  
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

**Salidas de Palma**  
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.  
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.  
Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

**Salidas de Manacor**  
Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

**DILIGENCIAS CORREOS**

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde	7 mañana
S'Arroç	»	»	»
Capdeñá	Santacilia	»	7 »
Calviá	»	»	8 »
Esportias	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	9 »
Puigpunent	»	»	9 »
Validemosa	S. Miguel 84	»	6 »
Deyá	»	»	9 »
Sóller	S. Miguel 80	»	8 »
Buñola	»	»	9 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	8 »
Santanyí	»	»	8:30
Campos	»	»	8:30
Sansellas	P. S. Antº	»	8:30
Eugenia	»	»	6:30
Felanitx	Mercadal 23	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Monturri	»	»	9 »
Porteres	»	»	8 »

**Primeras acreditadas botella**  
**LEJÍA LÍQUIDA**  
PRIVILEGIADA  
Doce años de creciente éxito  
**MARCA**  
**Preciosa—Estrella—Conejo**  
Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.  
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida  
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas  
2.ª Es higiénica y desinfectante.  
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tífus, etc.  
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.  
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.  
6.ª Se emplea con agua fría.  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
Imprenta de Felipe Guasp